

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

## AFRICA

### Cartas tetuaníes.

#### A VUELA PLUMA

Verdad que todo es paz menos silencio, que diría el poeta en el siglo XVIII, en esta nueva plaza guerrillera que Alá nos dió, sepa el Dios de España si con la intención de un santo ó con la de un demonio.

Guerra ni sobresalto no han de ser estos diarios tiroteos que ya, como quien oye lllover, se suelen oír por los lugares más levantiscos, que son los de los yebalás, gentes que usan los modos y la sencillez de los cobardes, que no son guerrilleros ni guerrilleros de su independencia, sino cazadores ensañados de cristianos, como pudieran serlo de animales.

El famoso cañón que, olvidado el origen trágico de su posesión iba formando una leyenda casi cómica con sus asonadas y disparos de sobre el Dersa, el asomadero teatral de los yebalás, ha desaparecido no se sabe por qué y para qué.

«Cómo suenan—en la serenidad de estas noches que no tienen comparación ni parecido con las del verano peninsular, estas noches casi de primavera—en la ciudad, las típicas algarabías de algún festejo nupcial y la voz nostálgica y lamentadora de los mundanos y el aislado tumulto y vocerío de la soldadesca en sus diversiones de circo, y en las ubérrimas laudadas tetuaníes los disparos violentos y furtivos de esos lobos encamados que acechan entre las altas matas ó sobre las piedras los usajes de nuestros heroicos centinelas, de nuestras valientes y sufridas rondas.

Pero todo esto es agua de cerrañas, que es un decir vulgar aunque grático, de lo que sería un verdadero estado de guerra.

Se engañan ó mienten que esto yo no lo quería decir, ó exageran la nota del cuidado, llenándonos de preveniciones que pican en medio los que dicen de la tranquilidad y el peligro en que se vive constantemente por las mismas calles de esta bella y santa medina del Africa española.

«Pues qué, si parecen sus calles lo mismo que las de muchas ciudades españolas por el bullicio y el típico encanto de las gentes que las cruzan y engalanan con lo característico de sus hablas y vestuarios; y no falta la Plaza Mayor, que hasta en Madrid la hay, donde se pasean las gentes ociosas ó de galanía, y las mismas de comercio y las curiosas extranjeras talmente que las de la ciu-

dad, las indígenas que tan á su gusto han recibido la visita, interminable ya, de sus paisanos los españoles.

Ya no es sólo el cuento, la curiosidad y atractivo graves de la guerra lo que hasta aquí avivó la imaginación y la fancia de los cronistas de Tetuán dando puntos de histórico á sus plumas, ya es la ciudad con sus seducciones, sus enredos de amor inclusive, sus aspectos cívicos, sus problemas sociales, sus vistas ó fomentos de para el porvenir, cosas secas y prosaicas que pueden ser aderezadas de jugo y poesía de historia y leyenda contemporáneas con alguna fantasía mora y algún trozo de tragedia, esa tragedia silenciosa y precaria que tan humildemente está viviendo la judería de Tetuán, donde se albergan las más bellas mujeres, tan dignas de ser amadas y respetadas como sus sufridas y pobres....

Hasta otra.

FEDERICO NAVAS.

### FERNÁNDEZ GIMÉNEZ

En nuestro colega el *Diario Conservador*, de Cádiz, leemos lo que sigue:

«Ayer por la mañana celebró una extensa conferencia con el señor gobernador civil el secretario de la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, doctor D. Juan Manuel Pineda.

Tratóse en la misma de que unidas, funcionen dicha Junta y la de la Asociación Gaditana de Caridad, al objeto de extirpar por completo la mendicidad.

El señor gobernador ha encargado al jefe de Vigilancia Sr. Fernández, que con toda urgencia haga un padrón de pobres que necesiten los auxilios de la caridad verdaderamente.

Está dispuesto el Sr. Fernández Giménez á que no haya pobres en Cádiz, y que los que existen se les facilite modestamente lo que para vivir es necesario.

Reconoció el señor gobernador civil el importante servicio que presta en la capital la Asociación Gaditana de Caridad.

Propónese la autoridad gubernativa buscar ingresos, en toda clase de espectáculos que se celebren en Cádiz, como ocurre en otras poblaciones, donde se den funciones en beneficio de las Casas que socorren á los pobres».

### Igualdad para todos.

Han llegado hasta nosotros los interesados lamentándose de que se les obligue á cerrar los puestos de refrescos, que tienen instalados en el paseo del Miradero, precisamente á la una de la no-

che, siendo así que otros permanecen abiertos hasta altas horas de la madrugada.

Nos parece muy justa esta queja, pero hay en esto una cosa que tiene la mar de gracia, y es que, como teniente alcalde del distrito, el Sr. San Román, tiene decretada la orden de que se cierren los puestos en el Miradero á la hora indicada; pero bueno, ¿no pertenece la plaza de Zocodover al mismo distrito del Sr. San Román y tenemos todas las noches las marquesinas de los cafés, puestos, etc., etc., hasta las dos y más de la madrugada?

La ley se ha hecho igual para todos y así debe cumplirse.

## NUESTROS POETAS

### FLOR DE ILUSIÓN

Por tí, dama gentil, perfección de hermosura, voy en busca de aureolas, firma y seguro el paso; por tí estrellaré el cáliz vicio de amargura y arrojare las lanzas terribles del fracaso.

Te buscaré en las cumbres bellezas inmortales; te cubriré de flores y joyas diamantinas; tendrás un lindo parque que evoque madrigales y pájaros cantores y fuentes cristalinas.

Surgirá de las frondas tu cuerpo de sultana; serás como la aurora de una alegre mañana cuando despierta al beso de la melancolía; mientras yo entre tus crenchas prenderé los clavos que sólo por tí, amada, cortaré en los verdes donde hasta el aura es ritmo, donde todo es poesía.

MANUEL TOLEDANO.

## LAS SUBSISTENCIAS

### DICE EL ALCALDE....

Esta mañana hablando con el señor Conde en su despacho oficial, nos dijo: Que está dispuesto á facilitarnos los nombres de aquellos contraventores que desoyendo sus terminantes y rectas órdenes, vienen cometiendo abusos en el peso de los artículos de primera necesidad; siendo dos más los introductores de pan á quienes se les ha recogido las mercancías ayer y anteayer.

Si nuestra primera autoridad municipal nos facilita esa lista—en cuanto exista reincidencia—verá la luz pública en estas columnas, con lo que no es nuestro ánimo el molestar ni menospreciar á nadie y sí servir los intereses del público.

## ECOS MILITARES

### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se conceden las condecoraciones de la referida Orden, que se expresan, á los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Placa.—Infantería.—Comandante don Eugenio Esteve Real.  
Cruz.—Teniente coronel D. Germán Gil Juste; comandante D. Joaquín Bueso Pina, y capitanes D. Francisco Jáimez Guinaldos, D. Juan Alastue y Marias y D. Eduardo Cortés Herreros.

Caballería.—Capitanes D. Francisco Palazón González y D. Isaac López de la Banda.

Ingenieros.—Comandante D. Ramón Serrano Navarro, y primer teniente don Agapito Rodríguez Fernández.

Estado Mayor del Ejército.—Comandante D. Agustín Robles Vega.

Guardia civil.—Primer teniente don Bartolomé Gutiérrez Espejo.

Se concede la cruz de la referida Orden al capitán de Infantería de Marina D. José Valdera Leal.

## DESTINOS

Se destina á la plantilla del Ministerio de la Guerra al teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Costa Navarro.

## LICENCIAS

Se conceden tres meses de licencia, por asuntos propios, al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa.

## GRATIFICACIÓN

Se concede la gratificación de efectividad en su empleo al médico primero D. Julio Grafulla.

## Las Escuelas de peritos agrícolas.

Respondiendo á la necesidad hace tiempo sentida de reorganizar y ampliar los servicios de Agricultura y Catastro, se han abierto nuevamente Escuelas profesionales de peritos agrícolas en Zaragoza, Valladolid y Albacete.

Es de lamentar que el número de alumnos que concurra á estas Escuelas sea escasísimo, dado lo indispensable que es fomentar entre la juventud la afición á esta clase de estudios. La ampliación de éstos, que figura en los programas publicados en la *Gaceta*, tiende á conseguir el fin perseguido, que es el de asegurar la perfecta idoneidad de este personal para los trabajos que les son propios, al servicio del Estado.

Se exige para el ingreso un examen previo de las asignaturas de Ciencias y Dibujo, y después de terminada la carrera y obtenido el título profesional, otros exámenes ó oposiciones, según se trate de servicios de carácter temporal ó de ingreso en los Cuerpos de escala cerrada.

Todos estos estudios requieren, por término medio, seis años de carrera y los gastos consiguientes, no habiéndose exigido nunca tantas garantías para asegurarse de que los funcionarios reúnen las condiciones precisas para el desempeño de su misión.

Ofrece duro contraste con lo expuesto el porvenir que á esta clase se ofrece, dándose el caso de que para un solo servicio, el del Catastro, haya tres agrupaciones distintas de ayudantes peritos agrícolas, con diferentes asignaciones, y de éstas, la mejor retribuida lo está bastante peor que los demás ayudantes facultativos de otras especialidades. Y no hablemos de la agrupación peor retribuida, porque con decir que no tienen sueldo alguno, sino un jornal de cuatro pesetas los días de trabajo de oficina, y una indemnización de gastos los días de campo, creemos que está suficientemente explicada la escasez de alumnos en las Escuelas recientemente abiertas.

Lo menos que podría hacerse para ofrecer algún porvenir á esta clase, y remediar en lo posible tales anomalías y falta de equidad, era repetir el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, de 14 de Agosto de 1900, por el que se dispuso que los ayudantes del Catastro de Hacienda ingresaran en el escalafón del servicio agrónómico de Fomento, pasando de uno á otro ministerio los créditos necesarios á tal fin.

Es esto tanto más necesario, cuanto que implica la reorganización del citado servicio, y la satisfacción de justas aspiraciones de todos los ayudantes facultativos afectos al mismo.

## Tres sucesos graves.

### Dos personas ahogadas y una arrollada por el tren.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, hemos tenido que lamentar tres muertes en Toledo.

Dos de éstas, originadas por las turbulentas aguas del Tajo, las que, durante la presente temporada de verano, todos los años vienen á causar varias víctimas, y la tercera, según informes recibidos, se cree tratarse de un suicidio.

#### La primera víctima.

Lo fué el sábado último, en las inmediaciones del puente de Alcántara.

Según las referencias que del suceso recogimos, la forma en que éste se llevó á cabo, fué la siguiente:

Sobre las cinco y media de la tarde, y con el propósito de dar un paseo, marcharon en dirección al puente, tres aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería.

Uno de éstos, dirigiéndose á sus compañeros, les expuso sus deseos de distraer un rato el tiempo, dando unas vueltas con una barca por el río. Negáronse á ello los otros dos, manifestando sus temores de que, les pudiera ocurrir alguna desgracia.

Momentos después, Francisco Barceló, que así se llama el protagonista, invitó nuevamente á sus compañeros para ir á bañarse á uno de los denominados «Baños de los Chorros», y allá se fueron los tres. Juntos entraron en la caseta. Sin que nada ocurriese de extraordinario, los tres camaradas, dentro de aquel reservado, se bañaron tranquilamente.

Una vez terminado esto, los dos amigos de Barceló salieron de la caseta con objeto de vestirse sus ropas, quedando aquel dentro del departamento; mas, como esos compañeros del Francisco se apercibieran de que corría el tiempo y éste no salía de la referida caseta, penetraron de nuevo en la misma y observaron con sorpresa que el Barceló no se hallaba en ella, ni se le vía por su contorno.

En atención á esto, comenzaron á llamarle insistentemente, sin que sus repetidas demandas obtuviesen respuesta alguna del compañero; y en tal situación, llegaron á presumir si se habría salido fuera de la caseta, é involuntariamente se hubiera sumergido en las aguas del Tajo, y como consecuencia, de impericia, pereciese ahogado en las profundidades de las mismas, como así fué.

Como el caso era alarmante, esos compañeros del Francisco Barceló se fueron, sin pérdida de momento, á dar parte á la Inspección de Vigilancia, á fin de que se practicasen por las autoridades las indagaciones que las circunstancias requerían.

Con tal motivo, se avisó al Juzgado de Instrucción, el que personóse en el lugar reclamado y ordenó la recogida de las ropas de Barceló, levantando acta de cuantas declaraciones se le hicieron y quedando á su disposición cuantos efectos allí se hallaron, empezando á instruir las diligencias judiciales.

El infortunado Francisco Barceló—según nuestros informes recogidos—había llegado á Toledo días pasados con objeto de sufrir el examen, en concepto de aspirante en esta Academia de Infantería, á fin de obtener ingreso en la misma.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, las horas de visita en este Consultorio, serán las de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Los martes de 11 á 1, y de 2 á 4 seguiré á la consulta de enfermedades de la infancia, á cargo del reputado especialista doctor Ferrán Bruset.

En el mes de Septiembre se hará cargo de la consulta de enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, el doctor Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Barceló se había examinado de todos cuantos ejercicios se necesitan aprobar para ello, y únicamente restábase ganar el último, el quinto teórico (Geometría y Trigonometría), que hubiese verificado ayer.

De todos los tribunales en que actuó, mereció buenas notas, y por su inteligencia y aplicación, nos atrevemos a no dudar de que hubiese logrado en su último examen la buena calificación que le otorgase sus deseos de ser cadete de Infantería.

Como detalles, consignamos que hace cuatro días recibió Francisco Barceló la fatal noticia del fallecimiento de su padre, lo cual le hizo marchar precipitadamente a Madrid, teniendo que regresar aquí seguidamente una vez cumplido ese triste y último adiós al autor de sus días.

A las pocas horas, le ha sorprendido á él también la muerte donde menos la esperaba, y cuando realizaba un acto de higiene, pues Francisco no sabe nadar que fuese aficionado al sport acuático...

Su atribulada madre y dos hermanas, recibieron la noticia ambigua de que Barceló «se hallaba en esta ciudad gravemente enfermo», y ayer, en el tren de las diez de la mañana, llegaron á esta ciudad, no sin haber escuchado en el vagón del conuoy férreo en que viajaban la terrible noticia de «que un joven aspirante de esta Academia, procedente del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, había perecido ahogado la tarde antes en el río Tajo...»

¡Imposible sería describir la impresión desgarradora que en aquellas desgraciadas mujeres produciría el relato de cuanto los viajeros del expreso comentaban...

Al llegar á Toledo, encontráronse confirmada la fatal nueva, no habiendo consuelos para contener la natural pena de aquella pobre familia, que tenía ya únicamente cifradas las esperanzas de su vivir en ese hijo y hermano á quien habían perdido para siempre.

El cadáver del desgraciado aspirante, hasta anoche no había salido á la superficie de las aguas de nuestro caudaloso río.

**La segunda.**

Momentos antes de las siete de la tarde, ayer domingo, desde la dehesa de «Alberquilla», próxima á esta capital, avisaron telefónicamente á las autoridades, de que, el tren que sale de ésta á las cinco y cuarenta de la tarde, había arrollado en el kilómetro 68 á un hombre, quedando en la vía destrozado por completo.

El Juzgado de Instrucción, sin pérdida de tiempo, salió para el lugar del suceso, al objeto de instruir diligencias.

El cuerpo de la víctima, aparecía sobre la vía diseminado. En sus diferentes partes, fué recogido el cuerpo, colocándose en un carruaje, el cual le trasladó al depósito judicial.

Los informes extraoficiales que hemos podido adquirir en nuestras pesquisas reporteriles, evidencian el tratarse de un suicidio. El cadáver, desde luego, no pudo ser identificado.

En cuanto á la forma en que éste se desarrolló: El tren iba á buena velocidad; en la misma dirección circulaba por un lado de la vía el supuesto suicida, cuando inopinadamente, al llegar el conuoy á darle alcance, cruzóse á la vía.

No hay para qué decir que el conductor, aun echando los frenos como lo hizo, no pudo evitar la desgracia. Fué una cosa, por lo rápida é inesperable, imposible de evitar.

Ya podrá suponerse el estado en que quedaría el cuerpo del suicida, siendo así, que el tren le alcanzó de lleno.

El Juzgado regresó á Toledo á las nueve y media de la noche.

Aún no ha sido identificado el cadáver, pero por su aspecto se trata de un hombre de unos sesenta y cinco años de edad, y por su indumentaria, de un pobre mendigo.

**La tercera y última.**

También ayer causó la otra víctima del río Tajo, en la finca de «Estiviel», propiedad de la excelentísima señora condesa de Barros.

Se encontraba uno de los criados, del que no sabemos más que se llama Gregorio, al cuidado de unos bueyes en las inmediaciones al río. En las primeras

horas de la tarde decidió bañarse, y la fatalidad hizo que las aguas le arrastraran, pereciendo ahogado.

El suceso, fué descubierto á los pocos momentos por las ropas, que otros criados hallaron á la margen del río.

Hasta anoche, á las diez, no apareció el cadáver sobre las aguas, habiendo sido recogido después por el Juzgado.

Esta mañana, á las seis, salió á la superficie de las aguas también el cadáver del infortunado aspirante Francisco Barceló y á corta distancia del lugar del suceso. La corriente arrastró el cuerpo de la víctima hasta muy inmediato á la presa de la luz eléctrica. El Juzgado de Instrucción momentos después, procedió al levantamiento del cadáver ordenando su traslado al depósito judicial.

**Manglano y Santisteban.**

Ventiladores de sobremesa,  
de pared y de techo  
desde 35 pesetas

ARCO DE PALACIO, 5

**EN SOCIEDAD**

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, esta mañana á las ocho, en la Iglesia de Santo Tomás, ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Arsenia Medina, con el joven oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Julio Pérez.

La concurrencia que acompañaba á los jóvenes contrayentes, era tan distinguida como numerosa.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, entre los que predominaban muchas y simpáticas señoritas, se trasladaron al «Hotel de Lino», donde se les tenía dispuesto un lunch, que fué espléndidamente servido.

Más tarde, en el tren de las doce, bajaron en coches á despedir á los novios que marchaban de viaje, toda la concurrencia de la boda, haciéndose al joven matrimonio una cariñosa despedida.

Deseamos á la feliz pareja buen viaje y muchas bienandanzas en su nuevo estado.

**Espronceda reivindicado.**

El autor del libro *D. José de Espronceda, su época, su vida y sus obras*, el concienzudo publicista Sr. Cascales Muñoz, es un hombre que todo lo toma en serio y, por lo tanto, pone el mingo, como vulgarmente se dice, en todas las materias que cultiva; teniendo la fortuna ó el feliz privilegio de hacer nuevos los asuntos más usuales y de agotar la materia de cuantas cuestiones trata. Buen ejemplo de ello es el estudio que acaba de publicar acerca del autor de *El Diablo Mundo*. Lo creíamos un don Félix de Montemar y un plagiarlo de Byron. Todos sus biógrafos, copiándose unos á otros, no hacían otra cosa que repetir una absurda leyenda. Pone mano en ello el Sr. Cascales Muñoz, y la destruye por completo, demostrando, con documentos irrefutables y no con vana palabrería, que el pobre bohemio disfrutó de una posición más que desahogada; que el irreligioso era un buen católico, sin otros extravíos que los propios de la juventud; que el libertino conquistador no sedujo en su vida á ninguna cándida doncella, que el calavera no se aproximaba ni con mucho á su estudiante de Salamanca, ni sus travesuras excedían de las de cualquier otro de su edad y sus medios de fortuna; que en lo del desinterés fué un precursor de los yornócratas de nuestros días, cobrando sueldos por destinos que no desempeñaban y que todas sus inocentes calaveradas fueron puros deportes del elegante que deseaba andar y vivir á la moda de su época.

Byron y Espronceda eran polos opuestos como poetas y como hombres. Cascales Muñoz lo demuestra cumplidamente. Para destruir la fábula de los plagios, hace un estudio comparativo de

las poesías de Espronceda, con las que se dice plagias, y, después de demostrar sus radicales diferencias, resulta que Espronceda no podía plagiar ni imitar á nadie, por mucho que él lo deseara, y por muchas veces que lo intentase, por que se lo impedía su indisciplina ingénita que, contra su voluntad no le permitía sujetarse á la pauta de ningún modelo y la exuberancia de su inspiración que, al intentar reproducir una imagen, se desbordaba ofreciéndole á raudales otras superiores y más bellas.

Lo mismo que con la figura de Espronceda, ocurrió con la de Zurbarán, cuando Cascales Muñoz se decidió á estudiarla hace dos años; porque como ya hemos indicado, no es Cascales Muñoz hombre de términos medios. En sus primeras aficiones arqueológicas no se limita á la cómoda tarea de almacenar conocimientos para lucirlos en las excursiones artísticas, sino que, una vez en posesión de ellos, llega á ser descubridor, en 1889 de los importantes túmulos prehistóricos de Canillas, y en 1891 fué de la Museo Regional de Arqueología de Villafranca de los Barros. Se consagra después á los problemas sociológicos, y en lugar de concretarse á glosar, como han hecho tantos otros las trasnochadas teorías de Davin, Spencer, Morgen, etc., las rebate con acierto y en 1897 inaugura en la Universidad Central, la Cátedra de Sociología, creada á instancia suya por unánime acuerdo de los de los claustros de Derecho y de Filosofía y letras. Como publicista no juzgado en casi todas sus obras por los informes que les preceden de las reales Academia á que corresponde sus materias respectivas, habiendo sido calificadas de mérito relevante las más de ellas.

X. X.

**REMITIDO**

**Recaudación voluntaria de arbitrios municipales.**

Esta Recaudación pone en conocimiento de todos los señores contribuyentes en general, por el concepto de alcantarillado, que el período accidental de dicho arbitrio, da principio hoy 20 de los corrientes, hasta el 31 del mismo, lo que se hace público para conocimiento de los interesados, con el fin de que puedan hacer efectivas sus cuotas sin recargo en la oficina recaudatoria, calle del Barco, núm. 12.

Advertiendo que pasado dicho plazo, los contribuyentes que no hayan satisfecho dichas cuotas, incurrirán en el apremio.

Toledo 20 de Julio de 1914.

**De Instrucción pública.**

Según participan los Alcaldes de Layos, Robledo del Mazo, Villacañas y Villanueva de Buga, se han posesionado de sus escuelas D. Baldomero Juárez Cuartero, D.ª María Pastora Rodríguez, D.ª Micaela de Isla y Valcicillo, y D. Celestino V. Osuna, respectivamente.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos expediente incoado por D.ª María González Guerra, en solicitud de que se la rehabilite para el percibo de sus haberes correspondientes al tercer trimestre de 1913, por no haberse presentado al cobro.

Idem á la sección de Murcia, certificación de los descuentos que se le hicieron en esta provincia para el fondo pasivo del Magisterio, al maestro D. Fernando Gómez Blasco.

**Joaquín Arcal.**

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

**La veda de la caza.**

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde 1.º de Agosto próximo quedará levantada la veda para la

caza de palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas ó haces se hallen en el terreno, á excepción de la de aves insectívoras, prohibida en todo tiempo.

Se considerará levantada la veda en general desde 1.º de Septiembre próximo.

**NOTICIAS**

En esta misma semana, marchará á la Corte la Comisión que, acerca del ministro de Fomento, se propone gestionar la inmediata tramitación del proyecto de aguas de Burguillos.

Aplaudimos muy de veras al alcalde Sr. Conde, el interés tan decidido que está dispuesto á desplegar á fin de que hoy, antes que mañana, tenga en su poder el Municipio el proyecto de aguas, informado por la superioridad.

Es esta una cuestión de magna importancia para Toledo, y por lo cual, uno y otro día, venimos todos hablando. Bien merece, pues, el Sr. Conde en este punto, el reconocimiento nuestro y la estimación de los toledanos.

Al tren correo de Extramadura, y entre las estaciones de Torrejón de Velasco y Esquivias, á causa de la acción del calor, fundióse uno de los ejes de un coche de tercera ayer tarde. En la estación de Esquivias, tuvieron necesidad de abandonar el coche los viajeros, siendo ésta la causa de que anoche llegara á Toledo con algunos minutos de retraso el tren correo.

El sábado se inauguró el cine del Miradero con una animación extraordinaria. También ayer, en las dos secciones que se dieron, y especialmente en la última, hubo un lleno completo.

Muchos han sido los elogios tributados al nuevo cine, el cual se verá diariamente concurridísimo.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y le curan. Pesetas 1,50.

En el «Circo Ecuestre», se suspendió la función del sábado por la noche, á causa del tiempo. En las funciones celebradas ayer tarde y noche, hubo bastante concurrencia que aplaudió mercedamente á los notables artistas de la compañía de los «Hermanos Borza», que en él actúa.

Esta noche, á las nueve, vuelve á reunirse en la Casa del Pueblo la sesión de la Asamblea de directivas, suspendida días pasados por lo avanzado de la hora.

En el *Boletín Oficial* del sábado último, publica una circular importante el fiscal de esta Audiencia Sr. Carmona, acerca del juego y dirigida á los señores fiscales municipales de la provincia.

Esta circular la motiva, principalmente, la publicada hace unos días por el gobernador civil Sr. Salas.

Todos sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si, para destruirlas, empleais fórmulas de envenenamientos, aumentáis el peligro. El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drugs.) es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los caza-moscas conocidos.

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Eusebio Salas.

Nuestro querido amigo D. Lisardo Villarejo, vicepresidente de la Diputación provincial, ha recibido estos últimos días, muchas manifestaciones de pésame, con motivo de la muerte de su padre (q. e. p. d.) acaecida el pasado mes.

**CENTROS OFICIALES**

**Ayuntamiento.**

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE ESTA NOCHE**

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Nombramiento en propiedad del jefe de nave del Matadero Municipal.
- 3.º Moción del Sr. Ortiz García, sobre aumento de alumbrado en el quinto distrito.
- 4.º Otra del Sr. Martín Camero, sobre la forma de construirse sepulturas en el Cementerio.
- 5.º Otra del mismo señor, proponiendo se revoque el acuerdo de 4 de Febrero último, por el que se dispuso que se informara previamente la Comisión

tercera en las peticiones de licencia para ejecutar obras.

6.º Otra del Sr. Villarreal, sobre distribución de aguas en las fuentes públicas.

7.º Otra del Sr. San Román, sobre distribución del alumbrado público en el primer distrito.

8.º Dos de la Comisión defensora de los intereses históricos y artísticos; una referente al Museo Municipal y otra sobre rotulación de calles.

9.º Instancia de D. Cándido Martín Guerrero, solicitando licencia para instalar casetas con destino á baños públicos.

10. Informe de la Comisión de Instrucción primaria referente á la adquisición de ejemplares de la obra de Orpesa-Gredos-Tormes-Toledo.

11. Otro sobre una comunicación de la señora profesora de párvulos del quinto distrito, solicitando subvención para casa.

12. Otro sobre otra comunicación de la profesora de Azucaica, sobre condiciones higiénicas de la casa que habita y la sala destinada á clase.

13. Petición de licencia del señor contador para pasar á baños de Montemayor.

**Academia Soria.**

**PREPARATORIA MILITAR**

Alfonso XII, 3.—Toledo.

Continúan las clases durante el verano.

**Exámenes de ingreso.**

**Academia de Infantería.**

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

**PRIMER EJERCICIO**

**GIMNASIA Y RECONOCIMIENTO**

Jesús Miranda, Angel Zaspe, Juan Izquierdo, Carlos Tejada, Antonio Gál, Ricardo Sanz, Juan Manuel Priego, Rodolfo Fernández, Angel Jaurrie, Diego Estrada, Luis Rollán, Mariano Moreno, Francisco Colomer, Luis Balmaseda, Joaquin Vega, Carmelo González, Alfonso Tavira, Arturo Alonso, Ricardo Urdapilleta, Cipriano Merino, Juan Villar, José Ledo, José Medina, Emilio Colombo, José Mosquera, Antonio Guerra, Manuel Rivera, Jesús Rubio, Marcelo Cervino, Felipe Izquierdo, Luis Margelina, Luis García Canal, Antidio Alcañiz, Vicente Santiago, José González, Andrés Leal, Rafael Castrillo, Diego Jiménez, Manuel Villalta, Rafael Navarro, José Damasco, Pablo Ibáñez, Francisco Castro, Luis, Jerónimo Fábregas, Emilio Pérez, Luis Lamo, Francisco Cuerta, José María Atansi, Francisco Trujillo, Enrique García Lasierra, Rodrigo García Jiménez, Miguel Rodríguez.

Luis Valero, Camilo Rambaud, José García Constanto, José Ramis, Roberto Merjelina, José Vecino Francisco Tobal, José Martín, José Hurmoso, Manuel Romano, Angel B. jo, Julio Almansa, Fernando Navarrete, Pedro Vals, Anselmo López, Rafael de Mergelina, Bernardo Ventas, Juan Miguel, Federico Minguet, Enrique Piquer, Francisco Velasco, Pedro Lairo, José Riera, Pedro Fernández, Luis González, Enrique Varela, Joaquín Torres, Emilio Fraile, Alvaro Cruz, José Ros, Fernando Navarro, Manuel Molina, Raimundo Santamaría, Francisco Delgado, Luis Bauza, Eutiquiano Hernández, Isidoro Iboleón, Miguel Romero, Leonardo Cagigal, Maximiliano Navas, Antonio Mira, Luis Zanón, Aureliano Paricio, Francisco Rodríguez, Antonio Pintor, Manuel Urbarren, Rafael Carbonell, Emilio Gándia y Justo Yáñez.—Total, 100.

**SEGUNDO EJERCICIO**

**FRANCÉS Y DIBUJO**

Lorenzo Nieto, Martín González, Antonio Martín Osorez, Julio Comenge, Ismael Halcón, Amaro López de Heredia, Alejandro Sánchez F., José Sousa, José Gárate, Eloy Alvarez, Manuel Benavente, Rosendo Piñeroa, Manuel Serrano, José Martínez G., Mario Tourné, Jaime Cárdenas, Fernando Gómez Alemán, Isidoro López C., Manuel Valseca, Arturo Rollán, Emilio Aguiado, José Muñoz, Rafael Sep...

Belda, Francisco Cutillas, Emilio López Ibar, Enrique Grenonillon, Rafael Torres, José Álvarez, Juan Alberti, Ramón López Pozas, Ramón López Viso, José Ros, Ricardo Vera, Guillermo Candos, Domingo Pueyo, Federico de la Puente, Salvador Vizecaino, Grogonio Pérez Chelasco, José Albargonzález, Vicente Chofré, Baldomero Salas, Francisco Mueta, Ulpiano Andracá, Eduardo Hidalgo, José María Medina Moris, Antonio Rueda, Eliecio Félix, Julio Sáinz, José Alagüe Ameda, Manuel Bauzá, Enrique Rasilla, Tomás Santos, Gerardo Forrua, Manuel Giner, José Bobadilla, Gabriel Lerdo, José Sánchez Caballero, José Merino, Francisco del Río.—Total, 59.

CUARTO EJERCICIO (PRACTICO)

ARITMÉTICA Y ALGEBRA

Fernán García, Enrique Buallá, José Tuero, Fermín Cayuela, Salvador Lorenzo, Patricio Gutiérrez, Vicente Cáceres, Eugenio Touchart, Francisco Carvajal, Fernando Buitrago, Gabino Iglesias, Mariano Araizaga, Angel Lorenzo, Manuel Sánchez, Vicente Barreto, José Cortés, Juan Sangrau, Gregorio Gárnica, Juan Sataliestra, Joaquín Serena, Gregorio Rodríguez, Adolfo Asensio, José Luna Menéndez, Vicente Palacios, Luis Corró, Eustaquio Lescum, Casimiro Carro, Pedro Manresa, Antonio Martín Díaz, Juan Valdés, Fernando Puig, Félix Gómez, Manuel Buzeta, Santiago Rovialta, Luciano Cano, Simeón González, Camilo Ruiz Ruiz y Antonio Rodríguez.—Total, 38.

CUARTO EJERCICIO (TEÓRICO)

ARITMÉTICA Y ALGEBRA

Juan Mariano Blázquez, Rodolfo Chacot, Bernardo Salgado, Antidio Más, Antonio Bermúdez, Diego Díez Trechuelo, José Aguilera, Manuel Trejo, Heracleo Hernández, Manuel Nieves, Angel Antón.—Total, 11.

QUINTO EJERCICIO (PRACTICO)

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Juan Reyes, Francisco Pinillos, Ricardo Fernández, Francisco López, Carlos Moysi, Juan Felipe, José Cumbre, Manuel Catalina, Emilio Pérez, Genaro Aguilar, Antonio Ipiña, Ricardo Garrido, Antonio Aimat, Luis Cid, Francisco Canete, Joaquín Moore, Marcos Méndez Vigo, Francisco Díaz, Francisco Arbolí, Luis Ledesma, Vicente Laguardia, Antonio García, Alberto Escrig, Manuel Mauri-Vera, Joaquín García, Antonio Sanz, Olegario Tomé, José Ruiz Barranto, Enrique Martín Rodríguez, Tomás Rivero, Arturo Dalías, Manuel Reparaz, Antonio Díez Díez, Hermenegildo González P., Luis Balsa, Camilo Montes, Fernando García.—Total, 37.

QUINTO EJERCICIO (TEORICO)

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Francisco Maldonado, José Pina, Manuel Sousa, Francisco García Mata, Francisco Laguna, Luis Calamarde, Arturo Jiménez, Fernando Barco, Diego Orbe, Enrique Rueda, José Arjona, Eduardo Osés, José León, Jesús Lago, Manuel Gallego, José Gómez, Natividad Calzada, Agustín Clar, Joaquín Lago, Francisco Gallardo, Juan Mirón, Joaquín Arandiga, Angel Espías, Agustín Montes.—Total, 24.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial).

La revolución en el Ulster.—Proyecto complementario del «Home rule».—Gobierno provisional faccioso.—Dos ejércitos en oposición.—Apatía del gabinete Asquith.

En los momentos actuales, cuando la Cámara de los lores se ocupa en discutir y votar las enmiendas al proyecto complementario del «Home rule» para Irlanda, continúan acentuándose los rumores de que la guerra civil se halla a punto de estallar en el Ulster.

¿Podrá creerse que verdaderamente los protestantes de aquella provincia irlandesa consideran desesperada su situación, hasta el extremo de alzarse en armas, cuando todavía la Cámara de los Comunes no ha pronunciado su último voto? El gobierno presentó un proyecto complementario ó adicional del «Home rule», excluyendo al Ulster del nuevo régimen, por un período de seis años, á consecuencia de la organización de un

referendum en cada condado de aquella provincia. Allí donde una mayoría católica se pronunciara á favor del «Home rule», el condado quedaría sometido al nuevo régimen irlandés; en los otros donde predominaron los protestantes debería conservarse el régimen actual.

La Cámara de los lores, eludiendo la responsabilidad de rechazar en bloque este proyecto, lo ha discutido y enmendado, determinando que la provincia del Ulster quede completamente exceptuada de la aplicación del «Home rule», sin haber lugar al referendum, porque si bien en algunos condados se reúne mayoría católica, es indudable que en el conjunto de la provincia predominan los protestantes. No se limitará el tiempo de la exclusión; el gobierno imperial continuará nombrando las autoridades del Ulster, y la provincia, sustraída al gobierno general de la Irlanda, será administrada bajo la dirección de un secretario de Estado.

Existe una notable diferencia entre el proyecto del gobierno y las enmiendas de la mayoría conservadora de la Cámara aristocrática, pero es posible un acomodamiento, porque el gabinete Asquith no se muestra intransigente, aunque procura mantener el principio del referendum respecto á cada uno de los condados. La dificultad consiste en saber si los nacionalistas aceptarán el proyecto adicional que va á ser discutido en la Cámara de los Comunes. El gobierno necesita atender á las reclamaciones que ellos formulan, porque su apoyo es indispensable para la integridad de la mayoría parlamentaria. Por esto puede presumirse el fracaso de una solución pacífica, si los nacionalistas aparecen poco flexibles.

La actitud en que se colocan sir Carron y su partido, tiende á ejercer presión sobre el gobierno y los Comunes para que no opongan resistencia á las enmiendas votadas por los lores.

El gobierno provisional constituido en Belfast, acaba de publicar un manifiesto declarando que los pueblos del Ulster, fieles súbditos del rey, no consienten la jurisdicción nacionalista: no elegirán diputados para el Parlamento irlandés; se ejercerán todas las atribuciones útiles para el mantenimiento del orden y de la paz, serán protegidas las autoridades en el ejercicio de sus funciones, con arreglo a la Constitución, y este organismo circunstancial no dejará de existir hasta que el gobierno del rey sea restaurado en el Ulster. Tales declaraciones pudieran acogerse con burlas y sarcasmos, si no estuvieran preparados á la lucha dos ejércitos: los 130.000 voluntarios nacionalistas y los 85.000 facciosos del Ulster.

Estos han cubierto la carrera de las calles de Belfast, para rendir homenaje á sir Carron, con motivo de su llegada á aquella ciudad.

Lo mas sorprendente del caso es la indolencia con que el Gabinete Asquith ha tolerado la organización de los dos ejércitos que se disponen á empuñar la guerra civil en Irlanda.

ARKERS.

Dios os llamó á su Gloria.

A la memoria de la malograda señorita, Victoria Chueca.

Reposad en vuestro blando lecho de flores, dormir dulcemente el sueño de la eternidad en el seno de la tierra que guarda vuestros restos mortales, donde habeis de esperar la resurrección de la carne, dormir y descansar en paz, por que nada turba vuestro sueño de angel, pues Dios os llamó á otra vida mejor, volando vuestra alma á las inmortales regiones de su gloria al desprenderse de ese cuerpo, que ayer ha bajado á postrarse en lo más profundo de vuestra sepultura, pues sin el alma sólo somos materia corrompida, donde desaparece la belleza y todo termina, segado por la muerte, la vida os sonreía al hallaros en la primavera de vuestra juventud, cuando el amor se vislumbra en sus bellos albores, cuando la mente empieza á soñar y el corazón amar, cuando érais, pues, una rosa pura y hermosa, por lo cual, sin que Dios quiso para él, llevados á emballecer el Paraíso.

JOAQUÍN LUQUE.

MI SECCIÓN

Las escuelas inglesas.

En Inglaterra las escuelas reúnen al «confort» moderno tantos atractivos que los chicos, en vez de ir por obligación, acuden llenos de contento.

Están instaladas en magníficos edificios, perfectamente aireados, rodeados de hermoso parque y provistos de cuanto la higiene prescribe.

Los niños entran en la escuela por la mañana y salen por la tarde, después de la merienda; el almuerzo que lleva cada uno, se le sirve caliente en un refectorio amplísimo.

La clase de dibujo es una de las más interesantes; está preciosamente decorada, como el estudio de un artista; las alumnas agrupadas en torno del modelo, escuchan la explicación teórica que hace la profesora, y después empiezan á dibujar.

En la clase de costura se enseña todo género de primores, sin olvidar el repaso de la ropa blanca. Si una niña asiste á la escuela por espacio de siete ó ocho años puede aprender á coser, bordar, cortar y coser á máquina.

Cuando pasan de una clase á otra es obligatorio que las alumnas se laven las manos, para lo cual en el patio central, cubierto de cristales, hay varias pilas de mármol con sus correspondientes grifos, y una grande en medio para las peñetas. Plantas trepadoras cubren las paredes, y grandes palmeras ocupan los cuatro ángulos del patio, dándole un aspecto extraordinariamente alegre, sobre todo cuando al ruido del agua corriente se unen las vocellas infantiles, que recuerdan el gorjeo de los pájaros.

La sala de baños es primorosa; tiene veinticuatro pilas con termosifón, separadas por biombos fijos de cristal esmerado. Los parvulitos se bañan diariamente antes de almorzar, y las alumnas, desde siete años en adelante, dos veces por semana al terminar la clase de gimnasia.

En estas escuelas no se ven caritas pálidas ni demacradas; todos los niños tienen aspecto robusto y fuerte, y acuden con tanto entusiasmo, que para ellos no hay mayor castigo que amenazarles con dejarles un día sin escuela.

Es de creer que contribuye á fortalecer á los alumnos el que las clases alternan con pequeños recreos, y muchas de ellas se dan al aire libre.

Estas escuelas se dividen en tres grupos: de párvulos, de niñas y de chicos; todas ellas regidas por el mismo reglamento y espiéndidamente subvencionadas.

En copia, ANTONIO GARIJO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 21 de Julio.—Santa Práxedes, virgen; Santos Daniel, profeta; Victor, Alejandro, Feliciano y Longino, soldados mártires en Marsella; Santa Julia, virgen y mártir; Santos Justo, Secundino, y cinco compañeros mártires; Potic, obispo y mártir; Arbogasto, obispo, y San Juan, monge.

La Misa y Oficio divino son de Santa Práxedes, virgen; rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y treinta, Coro y Misa Conventual. Rezadas, á las diez, once y doce, en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.

Iglesia de S. n Vicente Mártir.—Solemne Novena en honor y gloria de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada. Por las tardes, á las seis y media, Expuesto Su Divina Majestad; se rezará el santo Rosario, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salve á Nuestra Señora.

Las Cuarenta Horas en la Capilla del Hospital del Rey.

LIBROS Y REVISTAS

EL CUENTO POPULAR

Eugenio Noel, el infatigable campeón del antiflamenquismo, ha escrito con su gracia inimitable un alegato más contra las corridas de toros.

El torero y el rey ó el milagro de la virgen del galano, que así titula Noel su maravillosa novela, es un argumento tan irrefutable como ingenioso, contra la ola de flamenquismo que nos invade.

Gregorio Vicente, el joven é inimitable artista, ha hecho unos preciosos dibujos para la novela de Noel.

Convocatoria para peones camineros

Por oficiales administrativos afectos al servicio de la Jefatura de Obras Pú-

blicas, se establecen, desde esta fecha, clases de preparación para los próximos exámenes á PEONES CAMINEROS de las carreteras del Estado en esta provincia.

Programa y detalles: dirigirse á don Francisco Arjonilla, plaza de Don Fernando, Toledo.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	710.3	709.3
Temperatura C.°.....	19.0	21.0
Humedad %.....	60	59
Viento..... Dirección.....	ONO	O
Fuerza (de 0 á 9).....	3	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	C. ebrt.°	Lluvia.

Temperatura máxima..... 24.4  
Id. mínima..... 17.6

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior.....	153
Ingresados en el día de hoy.....	2
SUMA.....	155
Altas en el día de hoy.....	1
Por curación.....	
Por fallecimiento.....	
Quedan para mañana.....	154

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres; médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros; de seis á siete de la tarde.

En el Juzgado municipal

plaza de Amador de los Ríos, se venden el día 27 del actual, á las once, varios muebles de D. Eusebio Losada y Martín de Vidales, para hacer pago con su producto á D. Antonio Calzadilla y Rubio, ambos de Toledo, de suma reclamada en juicio verbal civil.

Los muebles son: una mesa de despacho, dos mecedoras, 10 sillas de despacho, una lámpara de sala, un aparador de comedor y una escopeta de dos cañones, de fuego central.

Precio: 190,50 pesetas, y se admiten posturas por las dos terceras partes del precio.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)

Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.

El famoso y acreditado aparato Oxydonor, de los señores doctor H. Sanche etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y alienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.

Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros.

Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuitas, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: Amengual y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Torrecilla del Leal, 15, MADRID

RASTROJERA

Se arrienda el Campo Agrícola de Demostración, situado en el Tejar de San Bernardo.

Informarán: Miradero, 43, de once á doce de la mañana.

SE VENDEN

2.000 tubos de barro, nuevos, superiores para cañerías, de 0,50 metros de largo, por 0,10 de diámetro, con una rebaja del 20 por 100 de su coste en fábrica.

La venta se hace en una sola partida ó en partes.

Para tratar: en Camarenilla, con el señor alcalde.

Getzberg, Imprenta Moderna de Antonio Gáliz

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posee una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquier máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMINEN LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

2-ROPERIA-2  
TOLEDO

# Caramelos Padre Santo. Finísimos por sus rellenos; se venden exclusivamente en la Confitería Infantes, Belén, 13.

## Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

### SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

### PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## BALNEARIO

### PARACUELLOS DE GILOCA

Aguas y baños *Oloruro-sódicos-sulfurosos*; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

México director:

**DR. J. ALEXANDRE**

## La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

**11, Martín-Gamero, 11**

## Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

## E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)

Plaza de la Magdalena, núm. 10

## Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorizado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Disminorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: *En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.*—Zocodover, 6.

## ¿Donde menos se piensa....

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y á plazos, I. Ferrero, La Mata (Toledo).

## BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE).

Comercio 26 y 28. Teléfono 173.—TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS, conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

## De Almería á Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

El magnífico vapor

**GERMANIA** saldrá el 30 de Julio de 1914,

directo de ALMERÍA para NUEVA YORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

**AVISOS.**—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CÁMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario: *Alfredo Rodríguez*, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

<p>En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.</p>	<p><b>Faustino Vega</b> RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.</p>	<p><b>Se desea</b> comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.</p>
--	--	---

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japon.

**José Gómez Tejedor-BADAJOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Camer, 1.  
Savilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

## Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

Entenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

## ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

## David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viñda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana, núm. 22.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de

Antonio Garijo, Comercio, 12

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

## BALNEARIOS

### TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN ALHAMA DE ARAGON

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de las estaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las sumptuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Ho el San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndido baño, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, le acreditan como residencia ideal. Especial para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artiritismo, predilecciones catarrales, neuritis y traumáticas, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zamora. Detalles en el domicilio del propietario, Boza, 2 (antigua Boza), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 80.—TOLEDO.—Belén, 3.